



**Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)**  
**Especialista en Monitoreo y Evaluación**



## **I. Information del Cargo**

Titulo del Cargo: Especialista en Monitoreo y Evaluación  
Supervisor: Directora del Programa CASAC  
Tipo de Contrato: PNUD  
Duración: 6 meses con posible extensión de 1 año  
Lugar de trabajo: Nicaragua (70%) El Salvador (30%)

## **II. Antecedentes**

En respuesta al aumento de la violencia armada y criminalidad en la región y basados en los principios y disposiciones del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, los Gobiernos de la región, en aras de mejorar la seguridad ciudadana, han tomado una serie de medidas orientadas al control del tráfico ilícito de armas pequeñas y la reducción de la violencia armada, entre las cuales destaca la aprobación en el año 2007 de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México, y dentro de esta el Programa Centroamericano de Control de Armas Pequeñas y Ligeras (CASAC), aprobado por la Comisión de Seguridad de Centroamérica durante su XXIV Reunión, celebrada en Panamá el 6 de Junio del 2003 y priorizado por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA en su XXIV Cumbre, celebrada en Belice el 19 de diciembre de 2003.

El Programa CASAC es ejecutado por la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) bajo el asesoramiento y financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En cuanto a su implementación, la SG-SICA ha conformado una Unidad Ejecutora Regional (UER) que cuenta con una amplia experiencia en el control de Armas Pequeñas y Ligeras (APL). Como garante y representante de las políticas regionales en esta área, la UER se ocupa de la cuestión de prevención de la violencia armada desde una perspectiva de desarrollo humano y fundamenta su apoyo a Gobiernos y sociedad civil con el fin de crear un entorno seguro que conlleve a un desarrollo sostenible de la región.

El enfoque y los objetivos del CASAC apuntan a fortalecer los mecanismos de coordinación entre las instituciones para mejorar la seguridad humana a nivel nacional y regional a favor de una Centroamérica más segura, desarrollándose en paz, libertad y democracia. En el marco de la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, y basándose en la tesis de que la proliferación de APL socava la capacidad de un país para garantizar la seguridad humana, el propósito del presente Programa es promover el desarrollo sostenible mediante la reducción de la incidencia y potencialidad de la violencia armada, a través de un marco regional para fortalecer el control de APL en Centroamérica. La estrategia general también hace hincapié en la importancia de acelerar el desarrollo humano y la seguridad humana como medio para lograr los Objetivos de

## Desarrollo del Milenio (ODM).

Los objetivos del programa CASAC Son:

- Crear las condiciones para fortalecer y armonizar una legislación para el control de armas pequeñas y armas livianas (APAL) en Centroamérica, a fin de eliminar las lagunas legales y técnicas, conforme a los compromisos regionales e internacionales existentes.
- Lograr un mejoramiento en la capacidad de las organizaciones nacionales gubernamentales y no-gubernamentales para ejercer un mejor control de armas pequeñas mediante intervenciones y mecanismos a nivel regional.
- Apoyar el desarrollo, implementación y evaluación de iniciativas nacionales para la recolección y destrucción de armas pequeñas en circulación dentro de la sociedad civil de los países centroamericanos.
- Lograr programas y acciones institucionalizados a nivel nacional y regional que prevengan la proliferación de armas pequeñas y sus consecuencias, que contribuyan al desarrollo de una cultura de paz.

Los objetivos del “PROYECTO DE SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA 2009-2010” en refuerzo y complementariedad del “Programa de Seguridad de Centroamérica 2008-2012 para apoyar la Estrategia de seguridad de Centroamérica y México” (SICA-PNUD-AECID) Son:

- Reducción de la Violencia Juvenil
- Apoyo a las capacidades de los gobiernos municipales
- Generación de productos de gestión de conocimiento

### III. Objetivo General

Dar seguimiento y monitoreo a la ejecución de los componentes del plan de trabajo, en base a los principios derivados del Modelo de Seguridad Democrática, así como de la Declaración de Ginebra y de Guatemala sobre Violencia Armada y Desarrollo y a los Indicadores de Desarrollo Humano, incluyendo la creación de indicadores de seguimiento de dicha ejecución, generando marcos de análisis de riesgos y elaborando los reportes necesarios para los entes financiadores así como para los socios contrapartes de las intervenciones

### IV. Responsabilidades y Actividades

- Revisar y ajustar, el Marco Lógico e indicadores del Programa CASAC y el Proyecto de Seguridad en Centroamérica 2009-2010 para su actualización y adaptación tomando en cuenta los índices de desarrollo humano y la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo.
- Realizar análisis de riesgos para la ejecución del Programa CASAC y el Proyecto de Seguridad en Centroamérica 2009-2010.
- Coordinar y dar asistencia técnica al Programa CASAC y el Proyecto de Seguridad en Centroamérica 2009-2010, en las acciones de seguimiento y monitoreo en los países participantes.
- Coordinar y dar asistencia técnica a los procesos de análisis de la información generada por el sistema desde y para los diferentes niveles: Comité de Dirección, Red de Apoyo

Técnico, Puntos Focales y Puntos de Contacto Nacionales y OC de PNUD.

- Dar seguimiento al cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Operativo Anual (POA) del Programa y el Proyecto.
- Coordinar con las instancias designadas, los procesos de diseño y ejecución de la evaluación del Programa y el Proyecto.
- Dar seguimiento al impacto (positivo o no) de las acciones del programa y el proyecto en la región.
- Planificar, desarrollar y evaluar los procesos de capacitación de los Puntos Focales de cada país, para el uso y manejo del Sistema.
- Mantener la información del Sistema, actualizada para la realización de análisis e informes periódicos por las instancias correspondientes.

**Productos Esperados:**

Sistema de Monitoreo y Seguimiento diseñado y ejecutado en los países centroamericanos Mediante un sistema de indicadores cuantitativos y cualitativos y mecanismos de medición sostenibles.

- Manual operativo del sistema de Monitoreo y Seguimiento elaborado, validado y en implementación en los países.
- Instrumentos de recolección, análisis y entrega de información elaborados, validados e implementación.
- Eventos de capacitación sobre el Sistema de Monitoreo y Seguimiento, para los actores involucrados realizados.
- Listado de indicadores del Programa CASAC y el Proyecto de Seguridad en Centroamérica 2009-2010 revisados y actualizados, tomando también como base los Indicadores de Desarrollo Humano.

**Relaciones:**

El (la) especialista responde directamente ante la Directora del CASAC, y reportar ante ella y el Cluster Leader de CPR Regional de PNUD.

Debe además coordinarse directamente con los puntos focales en cada uno de los países, con la Unidad de Seguridad Democrática del SICA y las OC de PNUD, a fin de actualizar a la UER sobre todas las actividades que se desarrollan con relación a APL.

**Informes requeridos:**

- Informe inicial con los indicadores, mecanismo de medición, cuadro de análisis de factores de riesgo.
- Informe parcial de consultoría a los 6 meses de implementación.
- Informe final a los doce meses de implementación.
- Elaborar el Informe Anual del Programa y Proyecto.

## V. Habilidades

- Liderazgo y visión de largo plazo. Autogestión, dinamismo e iniciativa.
- Creativo, con capacidad para articular, coordinar, sostener e impulsar múltiples líneas de trabajo simultáneamente e introducir innovación y factores de mejora continua.
- Conocimiento del tema a nivel técnico y amplio conocimiento de la región.
- Buenas actitudes y capacidades para el trabajo en equipos multidisciplinarios y para su conducción y liderazgo.
- Capacidad de mantener buena comunicación y relaciones fluidas con personas de formación, características e intereses diversos, así como de relacionarse con instituciones públicas y privadas.
- Capacidad para trabajar bajo presión y con autonomía dentro del marco estratégico y los objetivos predefinidos.

## VI. Contratación y Forma de Pago

- La duración del contrato será de 6 meses, con posible renovación de 1 año.

## VII. Calificaciones requeridas

Educación:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Profesional de las ciencias sociales o carreras afines con al menos cinco años de experiencia en procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y/o proyectos sociales, análisis de impacto, formulación de indicadores y conocimiento de los Índices de Desarrollo Humano.</li><li>○ De preferencia que posea Certificados específicos (Prince2 y Guidelines Management Resources, Atlas).</li><li>○ Poseer conocimientos y experiencia en el manejo de programas y software: Word, Excel, Power point, Internet y otros.</li></ul>
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Experiencia de al menos cinco años en la ejecución de proyectos financiados por organismos internacionales (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial o Agencias de Naciones Unidas, Unión Europea).</li><li>○ Capacidad comprobada para el trabajo con equipos interdisciplinarios y bajo presión.</li><li>○ Experiencia en programas de prevención de conflictos, crisis y post conflictos; en construcción de procesos nacionales y construcción de consensos a través del diálogo.</li><li>○ Capacidad de trabajar bajo presión y con fechas de entrega ajustadas</li></ul>
Idiomas:	

	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Imprescindible dominio del idioma español e inglés fluidos, hablados y escritos</li></ul>
--	---

**INFORMACION ADICIONAL**

Candidatos calificados que se encuentran interesados en la posición antes descrita, están invitados a enviar:

- Curriculum vitae con documentos probatorios
- Carta de Aplicación

Dirección electrónica: [purcuyo@sica.int](mailto:purcuyo@sica.int)

Asunto: **Aplicación para Especialista en Monitoreo y Evaluación**

**Nota: No serán consideradas las aplicaciones recibidas después de la fecha de cierre.**

**Solo se contactaran a los postulantes que conforman la lista corta de candidatos calificados.**

**Fecha de cierre: Abril 15, 2010**